

“Solo hay teorías y utopías”: flexibilidad curricular para mejorar la formación universitaria

Alex E. Cuiza Romano⁵

Introducción

Las exigencias de cambio en los diseños curriculares son cada vez crecientes en las instituciones de educación superior. Estas obligaciones corresponden al campo curricular que refieren a la comprensión, desarrollo y el quehacer de los perfiles profesionales ya existentes y otros de reciente creación. Ante esta situación, surge el discurso de la flexibilización curricular que concierne a la diversificación y apertura de nuevas ofertas de formación profesional que den respuestas culturalmente pertinentes a los cambios y necesidades que demanda la sociedad. Asimismo, la diversificación curricular promete innovaciones en sus ámbitos de desarrollo de prácticas profesionales y necesidades formativas de los estudiantes y docentes. (Didriksson, 2018) a través de la catedra Unesco hace énfasis en la necesidad urgente de ampliar y diversificar las especializaciones y prácticas de una profesión, fundado en los intereses y necesidades de los estudiantes. En esta realidad, el uso de tecnologías de información ha creado nuevas formas de desempeño laboral y profesional. Por eso las nuevas prácticas profesionales exigen a las instituciones de educación superior universitaria modificar los diseños curriculares.

La flexibilidad curricular enfrentada a la formación universitaria.

En nuestro medio, los planes de estudio aún mantienen cierta rigidez y verticalidad. Pese a los cambios sociales que se vive en la actualidad, las estructuras curriculares continúan manteniéndose inflexibles en su estructura original. En lo que refiere a la metodología se mantiene la exigencia de memorización mecánica de conocimientos, consumo excesivo de conocimiento occidental en desmedro de los conocimientos propios o producidos desde el contexto local. Pero aun mayor es la preocupación en el ámbito de la administración curricular en todos sus componentes, se

5 Licenciado en Ciencias de la Educación. Realizó varios cursos de posgrado. Actualmente cursa un programa de doctorado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS. Docente de la carrera de Ciencias de la Educación. Se desempeñó diversos cargos pedagógicos y administrativos de posgrado y de grado en la UMSS. Autor de estudios sobre pedagogía y de la lengua quechua.

mantiene los referentes formativos a través de contenidos, los objetivos y metodologías basados en las calificaciones como premio y castigo.

Ante esta situación varios pedagogos, a través de estudios, han advertido como un problema para la educación superior en general. Eso significó repensar en los nuevos escenarios de formación académica, en los perfiles profesionales, ajuste a las estructuras curriculares, diseños, organización, metodología y desarrollo curricular. Sin embargo, en nuestro medio, la realidad educativa y académica no parece haber cambiado porque:

Hasta ahora la educación superior se había enfrentado a una estructura académica, administrativa y de gobierno rígidas, porque se intentaba formar al estudiante de una vez y para siempre. Es decir, la universidad proporcionaba una formación profesional terminal, cuya finalidad era proporcionar los conocimientos, habilidades y aptitudes básicas para desempeñar una profesión determinada, y al finalizar los estudios tras presentar su trabajo recepcional, se le proporcionaba al estudiante un título que le servía para ejercer una profesión durante toda su vida (Rios, 2008, págs. 144-145).

La universidad se enfrenta a una realidad muy distinta a la que había sido encargada en el siglo XX. En la actualidad ya no se busca profesionalizar para toda la vida, sino formar para los continuos cambios sociales y productivos y globales, en unos casos, manteniendo vivo el objeto de estudio de las disciplinas y en otros promoviendo y profundizando la interdisciplina y la transdisciplina para acompañar esos cambios en el mundo local y global. Entonces, la realidad de formación universitaria inevitablemente está obligada a promover cambios en las estructuras curriculares. En ese escenario surge la flexibilización curricular, según Pedroza (2001, pág. 12) se entiende como "la adecuación de los estudios universitarios a los intereses y disposiciones de los alumnos, la búsqueda de una formación integral y la apertura a los progresos del conocimiento". A partir de esas ideas se adopta la flexibilización curricular como alternativa real de adecuación a los procesos formativos universitarios.

La universidad no tiene otro camino que adoptar cambios en sus diseños curriculares de formación profesional a partir de la flexibilización curricular desde el inicio del siglo XXI. Sin embargo, actualmente en nuestro medio persisten varias unidades académicas que continúan con el conflicto de cómo enfrentar el cambio curricular, algunas veces silenciosamente desbordados por las demandas formativas de las generaciones de estudiantes que llegan

particularmente a las unidades académicas facultativas y carreras de universidades públicas.

La flexibilidad curricular se reconoce como una opción de proyecto pedagógico que visualiza los procesos educativos contextualizados, no solo desde los discursos curriculares sino desde las prácticas educativas y desarrollo profesional. Por eso según Arriaga (2006, pág. 155) se entiende como:

La que se refiere a la apertura de los límites y, por consiguiente, de las relaciones entre los diferentes campos, áreas o unidades de conocimiento o contenidos que establecen un currículum.

La que refiere al grado de apertura de las ofertas de los cursos y actividades académicas y de la diversificación de áreas de conocimiento y práctica, y está orientada a satisfacer las demandas e intereses de los usuarios (estudiantes), así como a favorecer el acceso a la formación en cada vez más segmentos de la población.

Asumiendo estos referentes, la flexibilidad curricular se sitúa en la búsqueda de nuevos escenarios de formación, ya sea en sus ofertas de formación profesional, apertura a los cambios de ajustes permanentes en los diseños curriculares, en la que el desarrollo del conocimiento surja de la acción del saber y saber hacer. Pero esta visión afecta a las prácticas tradicionales vigente en las unidades académicas de nuestro medio, ya sea en la organización de planes de estudio, contenidos repetitivos y metodologías de enseñanza excesivamente separada de la realidad y por su puesto de las expectativas de los estudiantes.

La ruta metodológica está relegada de la formación universitaria

En la formación universitaria se observa la necesidad de promover cambios en las metodologías que utilizan los actores educativos. Los métodos de enseñanza y aprendizaje que están vigentes, no responden a las necesidades formativas de los estudiantes porque han mantenido el referente de que el conocimiento se construye a través de la reproducción del conocimiento convertido en alguien que sabe y otro que no sabe. Por eso hay unos que aprenden con la aprobación del que sabe, sometándose a una dependencia excesiva de sus aprendizajes. Al no encontrar otros espacios de libre expresión metodológica se mantienen en su espacio individual sometidos a las prácticas dominantes. Por ejemplo, los estudiantes esperan que profesor o el lector le asiente su aprobación o reprobación de alguna actividad o producto pedagógico. En cambio, otros estudiantes que no ingresan a ese juego de dependencia

metodológica de enseñanza-aprendizaje definen una metodología regulada por su propia autonomía de aprendizaje.

Así, en nuestro medio las prácticas de enseñanza mantienen el patrón del que sabe y el que no sabe. Hay luchas entre actores educativos (enseñantes y aprendices) ya sea por el orden vertical de las calificaciones que regulan los comportamientos de los estudiantes proporcionando premios y castigos.

En la experiencia formativa de los estudiantes que han dado respuestas a las encuestas de diagnóstico de la carrera Ciencias de la Educación surge variedad de expresiones asociadas a la metodología de formación pedagógica, se reclama que *“La metodología que usan los docentes es muy teórico y utópico”*. Con esta expresión se asume el reclamo insistente al cambio metodológico y a la excesiva conceptualización e idealización de los procesos formativos apartados de la realidad.

Siguiendo las expresiones manifestadas por los estudiantes, su reclamo no solo se sustenta en lo metodológico sino también en el carácter motivacional. En consecuencia, se hace necesario una reflexión crítica ante las ideas que señalan los estudiantes respecto a la metodología. Las voces que se registraron son los siguientes:

Docentes, primeramente, que tengan la gana de enseñarnos, de ellos dependerán la metodología y la evaluación, necesitamos docentes **altamente calificados y con bastante experiencia**, que no vengan a **enseñarnos solo teoría sino práctica** es con lo que afuera tropezamos. (estudiante 6to semestre, 2018)

Incluir a docentes nuevos con **nuevas metodologías de enseñanza**, Metodología, la mayoría **son clases tradicionales**. En general, debiera cambiar todo.... o al menos ordenar lo que ya hay, porque somos una carrera desactualizada y con muchos problemas políticos, por lo que se deja de lado el contenido académico y solo se observan resultados bajos. (Estudiante 9º semestre, 2018).

Estas expresiones ponen en cuestionamiento el desarrollo metodológico de los procesos de enseñanza y aprendizaje, no solo de los actores sino también de la institucionalidad académica. Además, interpela a la acción formadora teórico-conceptual y los procesos didácticos que se implementan en la formación universitaria. Por eso, no es suficiente el abordaje únicamente conceptual en la formación de los estudiantes, sino que se demanda la acción del saber conceptual. Al respecto Pereira y Cortelazzo (2003) destacan que la

articulación de la formación universitaria a la comunidad social y académica. Crea nuevas iniciativas en los estudiantes y permite recoger, explorar y experimentar variedad de temáticas y problemáticas de la realidad social y natural como objeto científico de la profesión. Todo eso es posible a través del enfoque de la flexibilidad curricular.

La perspectiva de articular la acción formativa al campo de la práctica profesional es altamente motivadora y alentadora para el enseñante y aprendiz porque ambos se benefician de esos procesos, pero para alcanzar ese objetivo necesitamos respondernos a las siguientes preguntas ¿Cuál es la responsabilidad pedagógica de la función docente? ¿Quién forma a los docentes en procesos metodológicos de educación universitaria?

Resistencias y deseos al cambio metodológico de formación

Ante las propuestas de cambio surgen resistencias y deseos. Las contradicciones abren y cierran oportunidades de cambio. En la acción metodológica de formación siempre hay cambios que conducen el cumplimiento de los objetivos pedagógicos que en la concepción del enseñante podría estar bien justificado. Pero para el aprendiz probablemente no responde a sus expectativas. Los datos recogidos de los estudiantes en cuanto a la aplicación de las metodologías de enseñanza en los procesos de formación los expresan de esta manera:

- La metodología aun es tradicional, memorística y la evaluación ambas apuntan hacer memorística
- Deberían usar nuevos textos y ver más prácticas y menos auxiliaturas.
- metodologías más modernas y actuales, seguimos con el conductismo
- Creo que es importante, que si la carrera está bajo un enfoque de competencias sería bueno que se haga un control respecto a la metodología de intervención que los docentes practican.
- Con la metodología ya estamos cansados de solo sentarnos en los asientos
- No hay metodologías, porque en algunas materias solo parecen una pérdida de tiempo
- Algunos docentes se mantienen en una metodología de enseñanza con base tradicional en donde a veces la materia requiere más práctica.

Estas voces refieren a la necesidad de un cambio sustancial en los procesos metodológicos de enseñanza y también de aprendizaje. La tradición metodológica no parece haber cambiado en el tiempo. Se mantiene arraigado a las aulas físicas donde el aprendizaje se sostenía en la transferencia de conocimientos para luego ponerla en acción. En la actualidad ese paradigma ya no responde a las generaciones jóvenes. Un profesor de ingeniería decía: “la gente aprende de manera diferente, algunos lo consiguen de las ecuaciones y su comprensión. Algunos necesitan ver las cosas en un osciloscopio para integrarlas apropiadamente” (Sheppard, Macatangay, Colby, & Sullivan, 2017, pág. 95)

Entonces la flexibilidad curricular también promueve cambios en los procesos de aprendizaje, pero exige “contextos de aprendizaje específicos y reales de la población atendida, ya que sólo de esta forma se garantiza una diversificación educativa consistente, con la participación y acción de cada uno de los involucrados dentro del proceso” (Sepúlveda & Restrepo, 2020, pág. 70).

Asimismo, la flexibilidad curricular más allá de crear condiciones de cambios continuos de carácter institucional, metodológicamente crea escenarios de aprendizaje autodirigidas. El estudiante no cae en la dependencia metodológica, sino que asume responsabilidades y desafíos en la resolución de problemas de la profesión. Por eso algunos autores asumen que la:

flexibilidad curricular pretende un acercamiento al trabajo interdisciplinario, como producto de una organización que obedece a un enfoque integrador para elevar la calidad del trabajo académico y centrar la educación en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación; a la vez que fortalece en los estudiantes la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo interdisciplinario, de tal forma que sus conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes para ejercer una profesión, le permitan resolver los problemas de la disciplina en forma autónoma y flexible, e influyan positivamente en su entorno profesional, en la organización del trabajo y en su estilo de vida. (Lopez & Juanes, 2020, pág. 196).

La flexibilidad curricular modifica las relaciones entre estudiantes y profesores, garantizando participación activa en las actividades de aprendizaje. El desafío de convertirse en gestor de su autoaprendizaje pasa por la motivación personal mediada por la práctica y los problemas de la profesión. A partir de eso el desafío será la construcción de metodologías creativas para la intervención de la realidad adoptada.

En nuestro medio las demandas estudiantiles en relación a la metodológica son sugerentes hacia la flexibilidad curricular. Las expresiones que surgen proceden de las experiencias que han vivenciado durante el tiempo de permanencia en las carreras de formación. Cuyas expresiones son las siguientes.

- Con la metodología deben proporcionarnos los instrumentos necesarios para poder trabajar de acuerdo al ámbito de trabajo.
- Metodologías que innoven nuevos conocimientos
- Pienso que debería cambiar en todo e **innovar nuevos métodos**
- hacer **más prácticas y no solo clases teóricas**
- Metodología debería ser más práctica
- Deberían cambiarse la metodología de acuerdo a si es una asignatura un taller y un laboratorio ya que no muchos docentes no tienen ese lineamiento
- Materias que deberían ser mejores analizadas de acuerdo al perfil del profesional
- Enfocarse más en la especialidad que el estudiante requiere. Falta actualización por parte de los docentes.
- La metodología en algunas materias tendría que ser de manera más práctica, el docente que busque la manera de involucrar al estudiante más compromiso en su formación. (estudiantes de 8vo semestre, 2018)

Las sugerencias que expresan los estudiantes hacia el cambio metodológico se sustentan en la práctica con experiencias específicas que conducen al quehacer de la profesión. Se asume que la metodología debe promover el manejo de instrumentos técnicos de intervención a las problemáticas de la profesión, además de la permanente innovación con mayor compromiso social de la profesión.

En la teoría curricular también se sugiere que la acción didáctica debe estar vinculada a las prácticas. Por eso “La sesión de aprendizaje está conformada por diversas experiencias de aprendizaje que vive el educando dentro y fuera del aula, experiencias que están relacionadas con los problemas y necesidades de este y, orientadas hacia el desarrollo de sus capacidades cognitivas, procedimentales y afectivas”. (Santivañez, 2013, págs. 156-157)

Entonces los escenarios de aprendizaje para la formación universitaria no solo dependen de la decisión de los actores educativos sino de los principios del diseño y desarrollo curricular, desde el perfil profesional hasta los planes de estudio. Esta situación no deja de ser un desafío para reconducir el proceso metodológico hacia la acción profesional desde semestres que sean necesarios y evitar la reproducción de prácticas vinculadas únicamente al aula física o virtual.

Aunque parezca repetitivo insistir en el cambio de las metodologías de enseñanza y aprendizaje. Las expresiones emitidas por los estudiantes provocan reflexiones críticas de la acción metodológica. A esto se añade la necesidad de concretar el cambio con la actualización de los docentes, no solo en las carreras de ciencias sociales y humanidades sino también en las ingenierías. Quizá en las ciencias de la salud han mantenido la práctica como espacios habituales y a veces naturalizados en la formación profesional.

La evaluación entre la sanción, omisión y reconocimiento

La evaluación proviene de las teorías de aprendizaje que exigen conocer en los sujetos las habilidades desarrolladas para enfrentarse a ciertas acciones específicas. En el campo de la educación todo es posible evaluar. No hay un aspecto que no sea posible de evaluar. Se evalúa aprendizajes de los estudiantes, las prácticas de enseñanza de los profesores, los materiales en uso, los planes y programas curriculares y las instituciones dedicadas al campo educativo. Todo es posible evaluar para encontrar mejoras en su organización y servicios.

En este contexto de evaluación, la flexibilidad curricular también adopta su rol de apertura a la construcción de métodos pertinentes, no solo del aprendizaje sino también a los planes y desarrollos curriculares ya sea en las instituciones y en contextos. La flexibilidad no solo atraviesa una parte de la educación sino en su totalidad. Entonces no hay manera de omitir la evaluación. En la actualidad no se puede continuar procesos educativos sin una evaluación ahí radica la flexibilidad curricular, mantener siempre la apertura a los cambios para “Formar profesionales más capaces de adaptarse a los cambios en el mercado laboral, que suelen ser más vertiginosos que los cambios en los sistemas educativos. Esto es, formar profesionales y técnicos más adaptables al mercado (de perfil amplio)” (Valiño, 2010, pág. 4)

La percepción de los estudiantes respecto a la evaluación resalta las siguientes expresiones: *“hay que estar al nivel académico de otros países, y*

eso implica reevaluar todos los aspectos educativos de la carrera” “Se debería hacer una evaluación a la malla curricular y la cantidad de materias y horas que se designa” (estudiante de 8º semestre) estas impresiones que viven los estudiantes, no solo obliga a revisar las practicas docentes sino también los planes curriculares y su implementación en la formación universitaria.

En el momento actual que se vive en el mundo con la pandemia del COVID-19 también nos conduce a valorar las condiciones de continuar con la educación. Entonces la evaluación no es posible en un contexto de normalidad social sino también se adecua a las diversas realidades. Por eso se sugiere

Realizar reformas a la normatividad y al andamiaje institucional de la administración escolar en las IES, para que realmente puedan dar sustento a esa flexibilidad, que supere el diseño curricular como un formato de contenidos mínimos, número de créditos y formas de acreditación/certificación, y que promueva la interdisciplina y la colegialidad (Chehaibar, 2020, pág. 90).

Aun en condiciones de poca normalidad la flexibilidad curricular facilita sugerir cambios estructurales en los desarrollos formativos, tanto en lo normativo y administrativo. Esos cambios naturalmente demandan evaluaciones de carácter institucional y procesos pedagógicos. Entonces la evaluación no se omite al contrario la flexibilidad curricular permite mayor apertura a la innovación y la transformación responsable de una institución educativa. Pero aun mayor es el desafío a partir de las evaluaciones se ingresa a la promoción de la investigación y los proyectos con mayor profundización en las materias que desarrollan los estudiantes.

La evaluación se convierte en sanción y omisión, pero controlada

El salto cualitativo de la evaluación con el enfoque de la flexibilidad curricular ha provocado cambios en las practicas evaluativas de aprendizaje. Con el apoyo de la psicopedagogía es posible la evaluación de las capacidades del estudiante en los procesos pedagógicos. Asimismo, las conductas de los estudiantes y docentes pese a las relaciones de desigualdad que podría existir en los actos pedagógicos.

En las expresiones de los estudiantes respecto a las evaluaciones de aprendizaje se ha registrado lo siguiente:

En las evaluaciones, **cuando se entrega un trabajo final, no te lo devuelven y solo ves la nota**, eso te daría un aspecto de que se supone que sabes y por eso aprobaste, pero **la realidad no es así**, ya que muchos de nosotros no logramos realizar varias cosas, porque **no se nos corrige los errores**. (Est. octavo semestre)

Evaluación; ya basta de **exámenes memorísticos** que **no evalúan la calidad** de estudiantes **sino la cantidad en contenido** que entra en su cerebro. **queremos aprender más no desaprender**. (Est. noveno semestre)

Evaluaciones son memorísticas tienen que ser más participativas

Evalúan asistencia, porque son muy tradicionalistas

Evaluación a algunas materias porque no te sirven para desempeñarte en lo laboral pasan desapercibido sin **comprender nada solo por pasar y algunas evaluaciones que son las mismas y no cambian** (Est. octavo semestre)

Hay maneras de evaluar y replantear las materias ya que hay **materias que no nos son útiles y pienso que sí se implementan materias que nos serán útiles** la carrera y los estudiantes serán calificados (Est. octavo semestre).

La evaluación no deja de ser una estrategia potencial para conocer los avances y retrasos en el desarrollo de aprendizajes. Pero cuando no se da atención a ese principio de valoración a los impactos de la actividad pedagógica del docente, somos sujetos de crítica.

Los estudiantes asumen la responsabilidad de ser evaluados en sus aprendizajes. Aceptan los mecanismos de evaluación que permiten valorar y dar una apreciación cualitativa y cuantitativa. Pero al mismo tiempo, exigen resultados que permita reflexión metacognitiva para dar valor a sus aprendizajes. Los estudiantes perciben que no le están ayudando a fortalecer su formación profesional con las prácticas de evaluación que aplican los docentes de las materias.

En situaciones de pandemia con la educación a distancia continúa reproduciéndose las prácticas de evaluación apoyado en los exámenes y de carácter memorísticos. Los reportes de los procesos pedagógicos en pandemia indican que “se continúa teniendo como principal referencia al salón de clases, con los mismos métodos de enseñanza, los mismos contenidos que privilegian el conocimiento acabado, formas de aprendizaje basadas en la repetición,

evaluaciones apoyadas en exámenes y, sobre todo, en un modelo de enseñanza centrado en la figura del maestro”. (Ruiz, 2020, pág. 112)

El contexto de la pandemia ha puesto al descubierto que la educación continua con el soporte del aula de clases en todas sus modalidades. Aunque muchos creyeron que habría cambios con la modalidad a distancia en sus prácticas de evaluación. Lo cual parece que no sucedió tal cambio en nuestro medio porque se mantienen exámenes rígidos con sanciones y omisiones vigilados por los docentes.

Otro aspecto que pone en cuestionamiento son los recursos de evaluación. Los estudiantes manifiestan que las prácticas de uso repetitivo de las hojas de evaluación no ayudan al estudiante en el aprovechamiento de sus aprendizajes conceptuales y desarrollo de habilidades de profesionalización. En la expectativa de los estudiantes la evaluación tiene que tener utilidad para el desempeño laboral y profesional conducente a la consolidación de un producto ya sea servicio o un bien material. Esos aspectos aún no se distinguen en las prácticas de evaluación. Los registros de las expresiones de los estudiantes que han dado su percepción son los siguientes:

- Materiales de evaluación son muy obsoletos
- varios docentes siguen una evaluación tradicional.
- Las metodologías de evaluación son obsoletas y las evaluaciones siguen siendo cuantitativas
- En metodología de evaluación considerar en especial por las personas con discapacidad, porque tanto metodologías como las evaluaciones no son equitativas.
- Hacer las clases y evaluaciones más participativas.

Los recursos de evaluación de aprendizajes en la formación universitaria no dejan de ser el blanco de la crítica. Los estudiantes perciben que es necesario salir de las prácticas tradicionales porque las evaluaciones se mantiene el recurso de la hoja del examen y ahora virtual como probatorio que indica sabe o no sabe, aprueba o reprueba. A veces con la exigencia de memorización mecánica de ciertos contenidos que en poco tiempo se convierte en obsoleto. No se vislumbra otros recursos de evaluación ya sea por productos, por competencias o por innovación o resolución problemáticas en cuestión de algún microespacio de la profesión.

Los cambios que se promueven en la evaluación a través de la flexibilidad curricular crean condiciones, por demás valorables, para que los estudiantes no queden con lo limitado del conocimiento fragmentado, sino que se atreva a la construcción del conocimiento a través de la demostración de productos concretos. Forme un hábito la autoevaluación en sus procesos de aprendizaje, utilizando sus propios materiales como parte de su reconocimiento a sus potencialidades personales.

Conclusiones

Ante la visión de que “solo existe teorías y utopías” en la formación universitaria, el currículo flexible ofrece opciones de mejora, no solo en la calidad formadora, sino también en los nuevos procesos de diseño y organización curricular. Aunque esta tarea no es tan sencilla en su concreción, requiere equipos de trabajo comprometidos para llevar adelante los cambios que demanda cada unidad académica facultativa y de carrera. Para eso, sin duda requieren estructurar ideas, toma de decisiones, acercamiento sincero al gremio estudiantil, administrativo y docentes con el único propósito de encontrar mejoras en los planes curriculares de formación.

Asimismo, no hay duda de que la flexibilización curricular es el camino para hacer cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La educación superior tiene que transitar hacia el aprendizaje situado en contextos reales, enfrentándose a los problemas y necesidades sociales. Que el estudiante se convierta en protagonista de sus aprendizajes, identificando sus intereses, conocimientos y experiencias en las comunidades sociales y laboratorios de servicio también social. Con lo que, desde mi modesta opinión, se lograría la restitución del encargo y el reconocimiento social de la que tanto reclama la sociedad de manera silenciosa por su disgregación debido al quehacer académico únicamente profesionalizante.

Por otra parte, la valoración de los aprendizajes de los estudiantes se conseguirá en la práctica de la profesión, construyendo conocimientos en la interacción permanente con los problemas y necesidad, haciendo un hábito la autoevaluación de sus potencialidades y de esa manera conseguir el reconocimiento de su profesión por la sociedad.

Bibliografía

Arriaga, A. E. (2006). Reseña de "Flexibilidad academica y curricular en las instituciones de educacion superior". *Tiempo de Educar*, 7(13), de René Pedroza Flores y Bernardino García Briceño. [fecha de Consulta 21 de Febrero de 2021]. ISSN: 1665-0824. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31171307>, 147-157.

Chehaibar, L. M. (2020). Flexibilidad Curricular. Tensiones en tiempos de pandemia. *Educacion y pandemia, una vision académica*. (págs. 83-91). Mexico DF: Universidad Nacional Autónoma de México. IISUE.

Didriksson, A. (2018). *De cartagena a Cordoba: balance y perspectivas de la educacion superior en america latina y el caribe*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372648?posInSet=2&queryId=N-EXPLORE-89a88ceb-6483-4099-9707-bd6ae015730e>. Cartagena: UNESCO.

Lopez, A. L., & Juanes, G. B. (2020). Flexibilidad curricular en la formacion del profesional de la educacion fisica. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-194.pdf>. *Universidad y Sociedad*. 12(1), 194-201.

Pedroza, F. R. (2001). La flexibilidad académica en la universidad pública. *Revista de la educación superior*. N° 119, Vol.30. <http://publicaciones.anuies.mx/revista/119>.

Pereira, M. d., & Cortelazzo, A. L. (2003). Flexibilidade curricular: a experiênciã em desenvolvimento na Unicamp. *Revista Da Avaliacao Da Educacao Superior*. Recuperado:<http://periodicos.uniso.br/ojs/index.php/avaliacao/article/view/1203/1193>, 115-128.

Rios, E. L. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA*, Vol. 22, Núm. 44, enero/abril, 2008, México, ISSN: 0187-358X., 143 - 160.

Ruiz, L. E. (2020). La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio. *Educacion y pandemia. Una vision Acadmica*. https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=83 (págs. 109-113). Mexico: IISUE, Universidad Nacional Autonoma de Mexico.

Santivañez, L. V. (2013). *Diseño curricular a partir de competencias*. Bogotá: Ediciones de la U.

Sepúlveda, T. N., & Restrepo, U. L. (2020). Flexibilización Curricular en el área de educación física. *Saberes producidos en torno a la discapacidad. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Grupo de investigación Senderos. Medellín.* [https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Correa-Alzate/publication/347473330_Ecologia_de_saberes_de_estudiantes_con_disc](https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Correa-Alzate/publication/347473330_Ecologia_de_saberes_de_estudiantes_con_disc/55-77), 55-77.

Sheppard, S., Macatangay, K., Colby, A., & Sullivan, W. M. (2017). *Educar ingenieros. Diseño Curricular para el futuro de la profesión.* Bogotá: Ediciones de la U.

Valiño, A. B. (2010). Evaluación curricular: Flexibilidad versus rigidez en la formación de estudiantes de carreras técnicas y profesionales. *Conference: Conferencia en la Universidad Tamaulipeca de Ciudad Reynosa, Tamaulipas, México.* https://www.researchgate.net/publication/264236753_LA_EVALUACION_CURRICULAR_FLEXIBILIDAD_VERSUS_RIGIDEZ_EN_LA_FORMACION_DE_ESTUDIANTES_DE_CARRERAS_TECNICAS_Y_PROF. Tamaulipas: Universidad Tamaulipeca.